

La Real Academia Española de la Lengua no rectificará la entrada de gitano como "trapacero" o "alguien que procura engañar".

Este viernes la Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad ha convocado una concentración, ante la sede la RAE, en protesta.

[Comunicado de la RAE sobre las definiciones de 'gitano' y gitanería'.](#)



Manifestantes de asosicaciones gitanas esta mañana, ante el edificio de la RAE | EFE - BALLESTEROS

(AGENCIAS, 07/11/2014) La [Real Academia Española](#) manifiesta "su máximo respeto y consideración" hacia la comunidad gitana, pero

no va a cambiar las definiciones de "gitano" y "gitanada"

que figuran en el Diccionario porque se usan "en el español hablado y literario desde 1500 hasta hoy mismo".

Este viernes la Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad ha convocado una concentración, ante la sede la RAE, en protesta por la entrada de "gitano" en la nueva edición del Diccionario, una de cuyas acepciones remite a "trapacero", definido como alguien "que **con astucia, falsedades y mentiras procura engañar a alguien en un asunto**".

A la asociación de gitanas les parece que el término "es obsoleto y no hace más que alimentar una serie

A la citada asociación de gitanas les parece que el término "es obsoleto y no hace más que **alimentar una serie de prejuicios y estereotipos que ya existen**"

sobre este pueblo. Por tanto, le piden a la Academia que elimine "una acepción tan peyorativa como esta". Por su parte, la Unión Romaní ha calificado la definición de **"inyección de ánimo" a los "racistas del país"**.

[El Defensor del Pueblo ya se dirigió en febrero](#) a la RAE para que revisara las acepciones de "gitanada" y "gitano" que se contenían en la 22 edición de su Diccionario en lo que se refería a la que imputaba en la definición "a un colectivo de personas, por el mero hecho de su pertenencia al mismo, una conducta negativa, en concreto de engaño".

El "engaño" es, según el Defensor, algo "constitutivo de delito" y "discriminatorio" y mantener esa definición contribuye "a la **creación y mantenimiento de actitudes sociales racistas y xenófobas**".

LA RAE YA MODIFICÓ LA REDACCIÓN RESPECTO A LA 22ª EDICIÓN

La RAE se ha pronunciado en numerosas ocasiones sobre las razones por las que mantenía estos términos, y de nuevo el pleno de la Academia ha vuelto a **fijar su postura** al respecto en un comunicado.

En su comunicado, la Academia recuerda que, desde julio de 2013 y a lo largo del presente año, ha contestado a los escritos que la oficina de la Defensora del Pueblo le cursó acerca de la redacción de los artículos "gitano" y "gitanada" en la 23ª edición del Diccionario de la Lengua Española.

La RAE no puede declinar su compromiso, mantenido desde hace tres siglos, de ofrecer al conjunto

Ambos artículos fueron modificados en relación al texto de la 22ª edición del Diccionario publicada en 2001. Se adjuntó, en todo caso, a la Defensora del Pueblo "cumplida documentación lexicográfica que acredita que ninguna de las acepciones reseñadas, **tanto las de contenido neutro como las positivas y las peyorativas**, es ajena al uso del español literario y hablado desde 1500 hasta hoy mismo".

LA RAE MANTIENE EL "RESPECTO" Y EL "RIGOR"

"El que una palabra o acepción figure en el Diccionario de la lengua española **no es fruto de una invención o de la voluntad arbitraria de la Academia**, sino que obedece a la obligada incorporación a este repertorio lexicográfico de los usos léxicos del español utilizado en la realidad", se afirma en el comunicado.

La Real Academia Española "manifiesta su **máximo respeto y consideración hacia la comunidad gitana** y todos y cada uno de sus miembros", pero "no puede declinar su compromiso, mantenido desde hace tres siglos, de ofrecer al conjunto de nuestra comunidad lingüística el repertorio más fiel que sea posible de las palabras que los hispanohablantes usan libre y espontáneamente en todas sus acepciones".

Cuando se le plantean peticiones de eliminar del diccionario determinadas entradas o acepciones, la Academia "examina con cuidado todos los casos", pero **"no siempre puede**

atender algunas propuestas de supresión

, pues los sentidos implicados han estado hasta hace poco, o siguen estando vigentes en la comunidad social".

"Al plasmarlos en el Diccionario, **el lexicógrafo está haciendo un ejercicio de veracidad**; está reflejando usos lingüísticos efectivos, pero no está incitando a nadie a ninguna descalificación ni presta su aquiescencia a las creencias o percepciones correspondientes", indica la Academia.

Fuente: 20MINUTOS.ES / AGENCIAS

Noticia relacionada:

. [Los gitanos se manifestarán ante la Real Academia de la Lengua Española por la acepción «trapaceros», en la última edición del diccionario](#) (06/11/2014)